- Se anexa registros fotográficos:



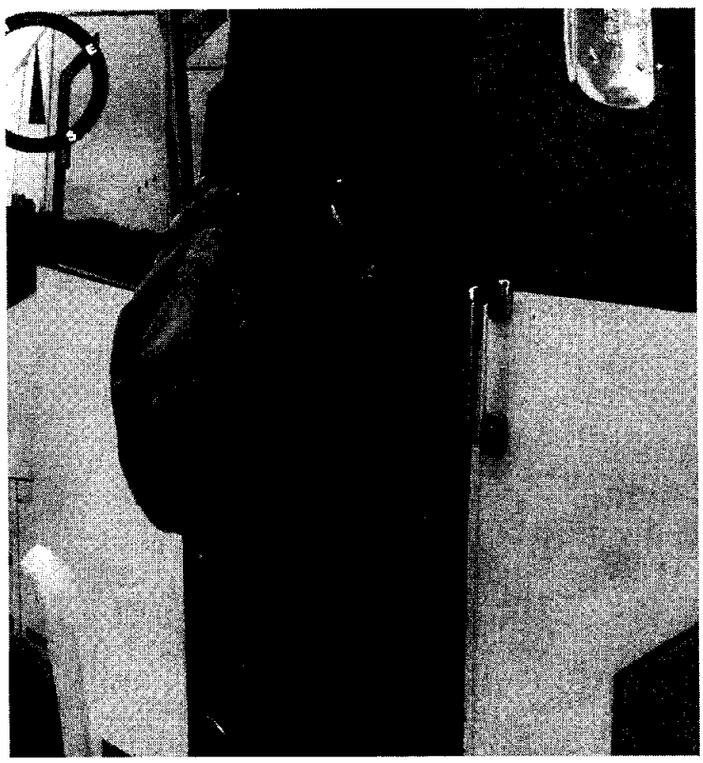




Super Transporte

Onix sas
El mundo a tu alcance.







Certificados:

Contamos con:

- Carrera 65 # 8B-91
 Oficina 377 Terminal del Sur
- Calle 8 #8A - 28
 Barrio El Centro Puerto Parra.

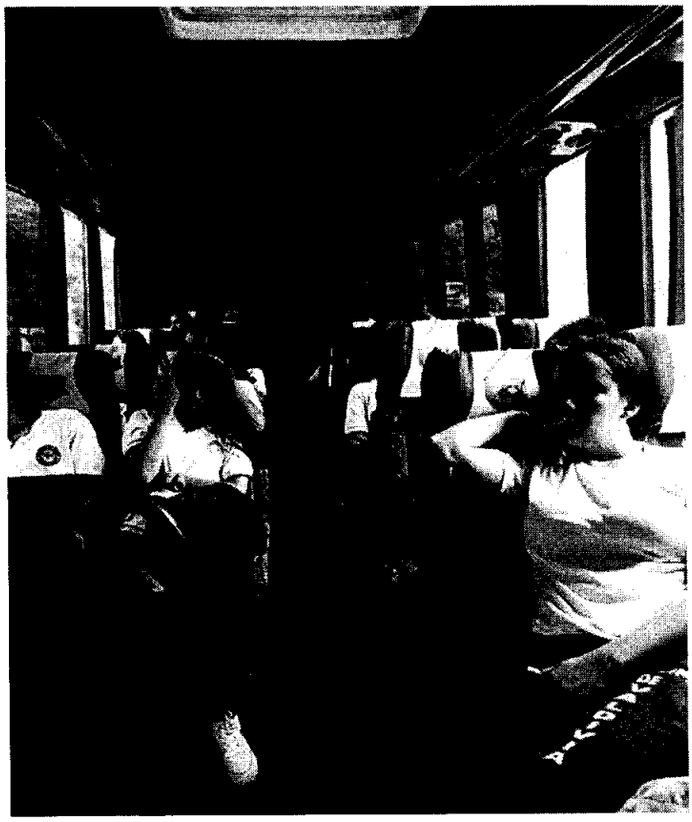
Tels.: (311)216 05 07- (314)638 99 02
info@transportesonix.com
www.transportesonix.com
Medellín - Colombia

Super Transporte

El mundo a tu alcance.







Certificados.

Contamos con

Registro Nacional de Turismo

- Carrera 65 # 8B-91
 Oficina 377 Terminal del Sur
- Calle 8 #8A - 28
 Barrio El Centro Puerto Parra.

Tels.: (311)216 05 07- (314)638 99 02
info@transportesonix.com
www.transportesonix.com
Medellín - Colombia

Super Transporte

El mundo a tu alcance.







NIT. 901.195.461 - 7

Tatonica londoño

MONICA PATRICIA LONDOÑO GIRALDO
C.C. 1.035.520.712
Representante Legal
TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S
NIT. 901.195.461

Certificados

Contamos con:

RNT Registro Nacional de Turismo

- Carrera 65 # 8B-91
 Oficina 377 Terminal del Sur
- Calle 8 #8A - 28
 Barrio El Centro Puerto Parra.

Tels.: (311)216 05 07- (314)638 99 02
info@transportesonix.com
www.transportesonix.com
Medellín - Colombia

Medellín, 31 de octubre de 2024

Señores
AMUNORTE
MUNICIPIO DE VALDIVIA- ANTIOQUIA

Asunto: INFORME SST TRANSPORTE ESCOLAR VALDIVIA – OCTUBRE DE 2024

La empresa TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S, dando cumplimiento al CONTRATO NÚMERO MC-025-2024, con OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL TRANSPORTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL SERVICIO ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO ESCOLAR CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN N°2023060347606 EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN N°CI-006-2024"

Por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo de Transportes Especiales Onix S.A.S informo que durante el mes de septiembre del año en curso no se presentaron accidentes, incidentes ni desviaciones en los servicios, se informa también que los empleados tienen total conocimiento sobre la realización de la inspección preoperacional diaria garantizando que el vehículo se encuentre en óptimas condiciones de seguridad al momento de su operación, así mismo se divulga la política de seguridad vial donde se contemplan las acciones que la empresa lleva a cabo para prevenir accidentes viales.

La empresa Transportes Especiales Onix, está comprometida con el cumplimiento del plan de charlas y capacitaciones donde se divulgan temas enfocados concientizar a los conductores sobre comportamientos seguros en la vía, se hace divulgación de las políticas de cumplimiento en las que se incluyen prevención de consumo de alcohol, drogas y tabaco, uso de cinturón y velocidad máxima permitida.

A continuación, relaciono las placas de los vehículos y datos de los conductores que prestaron el servicio de transporte:

Placa	Documento	Conductor
WOW807	3538230	DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA

Quedo atenta

Sirley Sánchez M.

Sirley Sánchez M.
Coordinadora SIG
TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S
Cel. 3226477440
Oficina 377, Terminal del Sur Medellín, Colombia

INSTITUCION EDUCATIVA VALDIVIA
VALDIVIA, ANTIOQUIA
CODIGO DANE: 105854000302
NIT: 811017032-2

El Rector de la Institución Educativa Valdivia, de Valdivia, Antioquia, establecimiento oficial con estudios aprobados en los niveles de Preescolar, Básica (Sexto a Noveno) y Media (Décimo y Undécimo), modalidad académica, por los años 1990 a 1993 mediante Resolución Departamental No. 004921 del 19 de octubre de 1990, prorrogada mediante Resolución Departamental 008965 del 21 de junio de 1994. Y Resolución 1539 del 28 de julio de 1.998 que crea la Educación Media Técnica, Especialidad Comercio y la Resolución Departamental 4558 del 1° de junio de 2000 en la cual se fusionan unos Establecimientos Educativos del municipio y otorga una nueva denominación, Resolución Nro.28865 del 24 de noviembre de 2009, Decreto Nacional 1075 de 2015 y Resolución Departamental Nro.132634 del 18 de noviembre de 2014, por la cual se reorganizan y se clausuran algunos Establecimientos Educativos, se anexan unas sedes y se concede Reconocimiento de Carácter Oficial a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALDIVIA** y Resolución 2018060369802 del 24 de noviembre de 2018, por medio de la cual se adiciona la Media Técnica en el programa Técnico en Sistemas y Resolución 2022060006315 del 08 de marzo de 2022, por medio de la cual se incluye la Jornada Única.

HACE CONSTAR:

Que los alumnos beneficiados de la Institución Educativa Valdivia, Sede Pedro Vásquez Calle, Sede Principal y Sede San Fermín, cumplieron a satisfacción con el transporte escolar desde el 01 hasta el 31 octubre de 2024.

De antemano agradezco la valiosa colaboración y quedo atento a cualquier información adicional de ser necesaria.

GERMAN BARRERA SEPULVEDA
Rector
I.E Valdivia

Correo electrónico: iedmvaldivia@hotmail.com
Teléfono: 8360052 – 8360241
Dirección: Calle la floresta N° 3-194 Valdivia Antioquia

Valdivia, 31 de Octubre de 2024

Doctor
GERSON ARLEY GIL CAÑAS
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa
Valdivia

EL SUSCRITO COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y LA ADMINISTRADORA DEL SIMAT DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA

HACE CONSTAR

Que, **TRASNPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S. NIT 901.195.461-7**, ha cumplido a cabalidad con el servicio de transporte escolar para el que está contratado, durante el mes de octubre del calendario escolar 2024 e interrumpido por el paro minero los días 22, 23, 24 y 25 de octubre del 2024.

El servicio lo prestan para las instituciones y centro educativo del municipio, I.E Valdivia, C.E.R Pedro Vásquez Calle y C.E.R. San Fermín. Con el vehículo SHM016, para la ruta que se asignaron a cada una de las instituciones, esta información fue recogida y verificada con cada una de ellas.

RUTA	CONDUCTOR	CC	PLACA
1	Dídimo De Jesús Monsalve Sepúlveda	3538230	WOW807

Esta certificación se expide como soporte para el respectivo desembolso a la empresa.

Atentamente,

ALBER ANDRES GAVIRIA ZAPATA.
Coordinadora de Educación
Municipio de Valdivia

ELIZABETH GARCÍA RÚA
Administradora del SIMAT

Proyectó:	Revisó	Aprobó:
Elizabeth García R. Administradora del SIMAT	Alber Andres Gaviria Zapata. Coordinador de Educación	Alber Andres Gaviria Zapata. Coordinador de Educación

Medellín, 05 de octubre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE VALDIVIA
Nit: 890981106-1

Asunto: **SOLICITUD PARA QUE SE REALICEN LOS PAGOS EN CUENTA AUTORIZADA.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicito comedidamente se continúen realizando los pagos de los honorarios del contrato MC-025-2024 con objeto: Prestación del servicio de transporte escolar a los niños, niñas y adolescentes con la ruta Valdivia – Sevilla – La Frisolera – San Fermín – y Ventanas ida y regreso en el Municipio de Valdivia, en la cuenta de ahorros 43200002598 a nombre de MI TIERRA TOUR COLOMBIA SAS identificada con NIT 901414776-2.
Con la presente adjunto poder notariado entre la empresa TRASNPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S y la empresa MI TOURS COLOMBIA S.A.S, la cámara de comercio de MI TOURS COLOMBIA S.A.S, el rut de la empresa MI TOURS COLOMBIA S.A.S y el certificado bancario MI TOURS COLOMBIA S.A.S para efectos de la presente solicitud.

Atentamente,

Mónica Londoño

MONICA PATRICIA LONDOÑO GIRALDO
C.C. 1.035.520.712
Representante legal transportes especiales ONIX S.A.S
NIT: 901.195.461-7

Medellín, 30 de septiembre del 2024

Señores
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT: 890981106-1

Entre los suscritos a saber la señora **MONICA PATRICIA LONDOÑO GIRALDO**, mayor de edad, domiciliada en Medellín, de estado civil soltera sin unión marital de hecho, identificada con cedula de ciudanía número N° 1.035.520.712, quien actúa en calidad de Representante legal de la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S., representada con NIT: N° 901.195.461-7** conforme se acredita mediante el certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio en la ciudad de Medellín, manifiesto a usted respetuosamente que confiero poder especial amplio y suficiente para que consignen mensualmente el pago correspondiente al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Nro. MC – 025- 2024** a la empresa **MI TIERRA TOURS COLOMBIA S.A.S,** identificada con Nit: **901.414.776-2** en la cuenta de ahorros **Nro. 25500007766 de Bancolombia** S.A. la cual se encuentra a su nombre.

Para mayor constancia de los anterior firmo y autorizo

Atentamente

Mónica londoño
MONICA PATRICIA LONDOÑO GIRALDO
C.C. 1.035.520.712
Representante legal transportes especiales Onix S.A.S
NIT: 901.195.461-7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCUITO DE GÓMEZ PLATA - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el día 30 Septiembre 2024

Compareció Mónica Patricia Londoño Giraldo

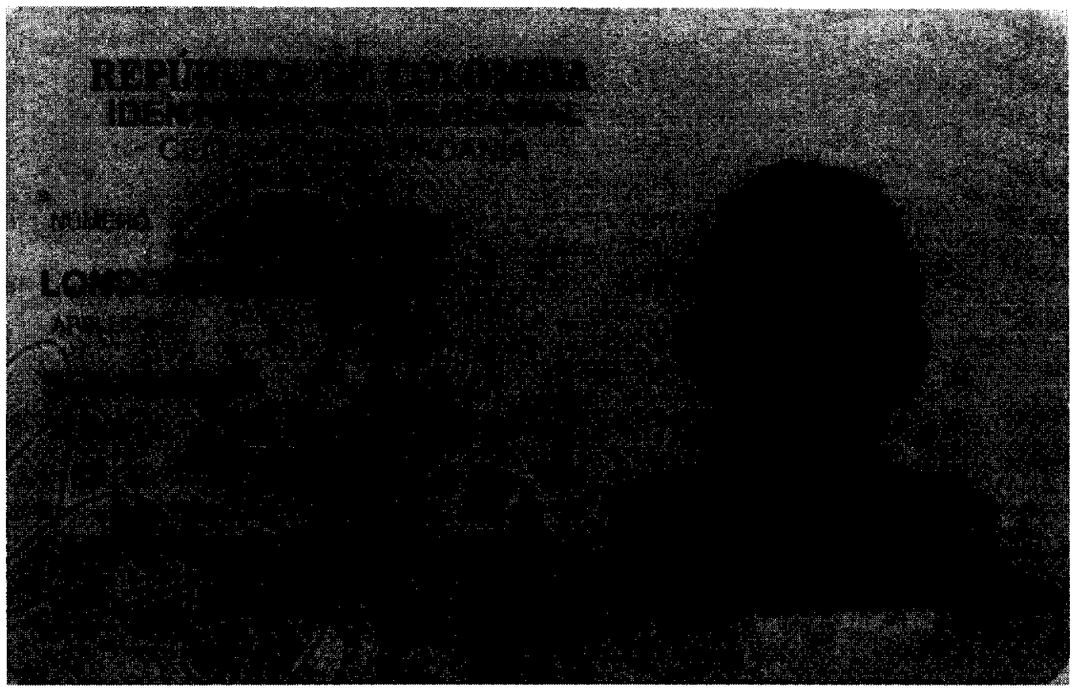
Quien se identificó con C.C. 1.035.520.712

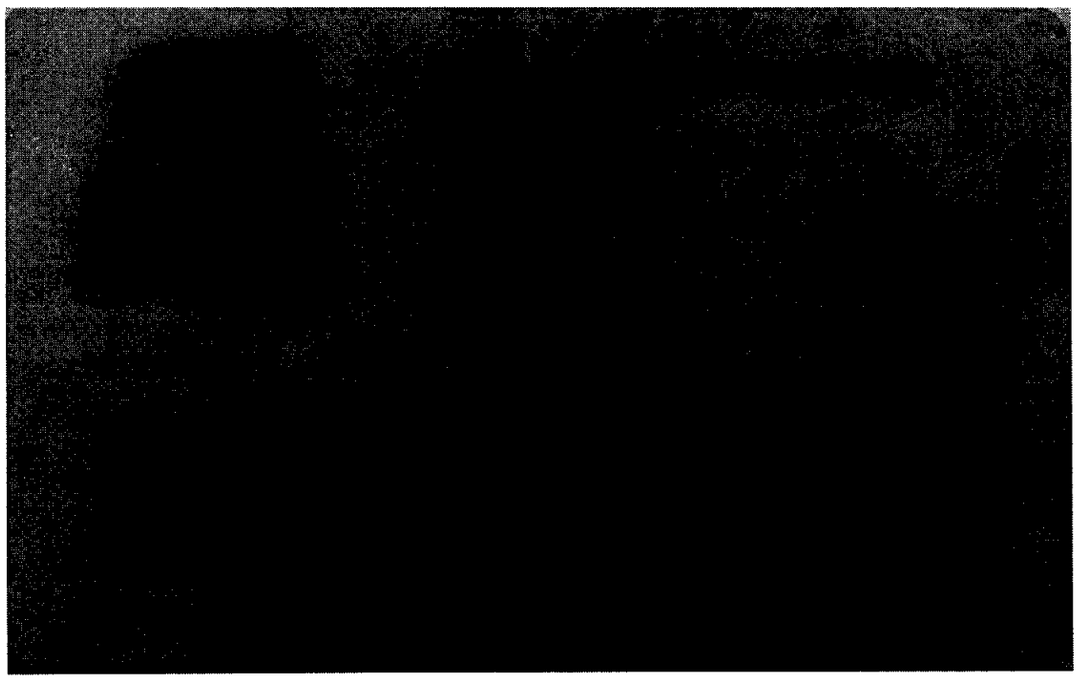
Y manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en el aparece es la suya. En constancia firma nuevamente y estampa la huella de su dedo índice derecho. (La certificación de huella causa derechos notariales según tarifa)



Mónica Londoño

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LUIS JAVIER
MUÑOZ CASTRO
NOTARIO
NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCUI
GÓMEZ PLATA - ANTIOQUI





Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 08/10/2024 - 1:37:18 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027210885 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ciLUpbddviljTbbo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MI TIERRA TOURS COLOMBIA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901414776-2

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-680415-12
Fecha de matrícula: 25 de Septiembre de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 02 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 8 B 91 Oficina 377
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: mitierratourscolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3146389902
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 8 B 91 Oficina 377
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: mitierratourscolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3146389902
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MI TIERRA TOURS COLOMBIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 09 de septiembre de 2020 del único de accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 25 de septiembre de 2020 bajo el número 21269 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

MI TIERRA TOURS COLOMBIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto en general la ejecución de cualquier acto lícito de comercio y de prestación de servicios en Colombia y en el exterior. Y en particular:

A) El objeto social principal de esta sociedad lo constituye la prestación de servicios turísticos por medio de agencias de viajes, servicios de arrendamientos de vehículos, oficinas de representación turística, guías turísticos, operadores Profesionales de Congresos, Ferias y Convenciones.

B) Adquirir, hacer o establecer toda clase de instalaciones industriales o comerciales relacionadas con su objeto social, como fábricas, talleres, bodegas o centros de operación, almacenes de distribución o venta de repuestos de equipos nacionales o importados, en Colombia o en el exterior.

C) Celebrar contratos con el sector público o privado de concesión, mantenimiento y/o operación, participando en licitaciones y concursos públicos.

D) Agenciar y representar empresas nacionales o internacionales de objeto similar o complementario.

E) Compra, mantenimiento, venta, administración, arrendamiento y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquiera forma de explotación de vehículos propios y de terceros para el transporte de pasajeros y carga.

F) Compraventa de repuestos, lubricantes y todas las partes relacionadas con vehículos automotores.

G) Venta de combustibles e insumos para el sector transporte.

H) Servicios de encomienda a nivel nacional.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	300,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	300,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$300.000.000,00
No. de acciones	:	300,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL
La sociedad tendrá un Representante Legal, que estará en cabeza del Gerente General, y se deberá nombrar un suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

Tanto el Representante Legal, como su suplente, serán elegidos por la Asamblea de Accionistas hasta tanto no se instituya en la compañía una Junta Directiva, la cual será entonces la encargada de nombrarlos, sin perjuicio de que la Asamblea de Accionistas pueda en cualquier tiempo revocar el Representante Legal y/o el suplente que fueron nombrados por la Junta Directiva, caso en el cual será obligatorio el nombramiento del Presidente de la Junta Directiva por la Asamblea de Accionistas como Representante Legal.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En caso de no existir Junta Directiva, el Representante Legal será elegido por término indefinido, sin perjuicio de que pueda removerlos libremente en cualquier tiempo por el órgano de administración que goce de la facultad de nombrarlo.

FUNCIONES.
El Representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, especial, las siguientes:

i. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.

ii. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos.

iii. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad o delegar estas facultades en el gerente general.

iv. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

v. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no haya decidido nombrar directamente la Junta Directiva.

vi. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

vii. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad si los tuviere.

viii. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ix. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

x. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

PARÁGRAFO: Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos a nombre de la sociedad para beneficio propio u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantías de sus obligaciones personales.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL:

Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

- Autorizar a su Presidente para realizar todo tipo de negociaciones y celebrar contratos cuyos valores excedan el valor en dinero a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la negociación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 005, del 5 de enero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2024, con el No. 4424, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	SEBASTIAN LONDOÑO GIRALDO	C.C. 1.152.703.430

Por Documento Privado del 9 de septiembre de 2020, del Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2020, con el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

número 21269, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SEBASTIAN LONDOÑO GIRALDO	C.C. 1.152.703.430

PODERES

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1052 Fecha: 2024/02/21 DE LA NOTARIA 16a. de Medellin
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: HEIDY PAOLA ARRIETA VELASQUEZ
Identificación: 1007515176
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2024/02/22 Libro: 5 Nro.: 32

Facultades del Apoderado:

La cual quedará facultada para que representen judicial y legalmente a la sociedad, todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
?2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos de la sociedad.
3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad o delegar estas facultades en el gerente general.
4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no haya decidido nombrar directamente la Junta Directiva.
6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de

la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad si los tuviere.
8. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales.
9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la Junta Directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

PARÁGRAFO 1: Le está prohibido obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos a nombre de la sociedad para beneficio propio u obtener de parte de la sociedad aval, fianza personales cualquier otro tipo de garantías de sus obligaciones.

PARÁGRAFO 2: Para realizar todo tipo de negociaciones y celebrar contratos cuyos valores excedan el valor en dinero de Quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento la negociación deberá estar autorizado por la junta directiva.

SEGUNDO.- Se entenderá vigente el presente poder general, en tanto no sea revocado expresamente por mi o no se den las causales que la ley establece para su terminación.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 6 del 30/06/2024 de Asamblea	30550 del 19/07/2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION CONTROL

MATRIZ: LUGO SANCHEZ RUTH STELLA
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: SERVICIOS TURISTICOS
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 09 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 21270 25/09/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

680415 12 MI TIERRA TOURS COLOMBIA S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: SERVICIOS TURISTICOS. AGENCIA DE VIAJES
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 09 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 21270 25/09/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7911

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria código CIIU: 7912

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MI TIERRA TOURS COLOMBIA S.A.S.
Matrícula No.:	21-709119-02
Fecha de Matrícula:	25 de Septiembre de 2020
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 65 8 B 91 OF. 379
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Recibo No.: 0027210885 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ciLUpbddviljTbbo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7911

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14737434284

(415)7707212489984(8020) 000001473743428 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 4 7 7 6	2	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MI TIERRA TOURS COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
MI TIERRA TOURS COLOMBIA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 65 8 B 91 OF 379

42. Correo electrónico mitierratourscolombia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 3 8 9 9 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 0 0 9 0 9	7 9 1 2	2 0 2 0 0 9 0 9		7 7 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	4	8	5	2																				

5- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 28 / 20 : 08: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Miércoles, 6 de noviembre de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MI TIERRA TOURS COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 901414776, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	43200002598	2023/12/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. (nombre comercial Bancolombia)

Onix	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S	PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE							
		Version: 01 Fecha: 29 marzo 2023							
ENTIDAD CONTRATANTE								NIT.	
CONDUCTOR:	DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA							C.C.	3538230
DESCRIPCION DEL SERVICIO									
PERÍODO	TIPO DE VEHÍCULO:	PLACA VEHÍCULO: WOW807						TIPO DE VEHÍCULO:	
Por favor realizarla verificacion de los siguientes documentos		CDA		SOAT		TAJETA OPERACIÓN:		RCC-RCE	BIMENSUAL:
		REPORTE DE SERVICIO						DATOS DEL FUNCIONARIO ENCARGADO	

Nº	FECHA	RUTA/DESPLAZAMIENTO	HORA INICIO	HORA FINAL	HORAS TRABAJADAS	KM INICIAL	KM FINAL	TOTAL KM	FIRMA
1	1/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
2	2/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
3	3/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
4	4/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
5	15/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
6	16/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
7	17/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
8	18/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
9	28/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
10	29/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
11	30/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
12	31/10/2024	VALDIVIA - SEVILLA - LA FRISOLERA - SAN FERMIN - VENTANAS IDA Y REGRESO							
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									

	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S	Fecha 22-01-2024
ONIX	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 2
	PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE - RUTA ESCOLAR	Código GP-MT-34

Nombre Conductor: DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA | Identificación: 3.538.230 | Placa vehículo: WOW 801

Entidad contratante: Municipio de Valdivia | Municipio: | Guía Escolar: María Carolina Agudelo

Convenciones: Favor colocar en casilla 1 Hora de recogida - y en casilla 6 Hora de salida

Del 1 al 4 de octubre 2024

N	FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ACUDIENTE	TELEFONO	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		OBSERVACIONES
1		Yerly lopera	1018251419	Yarlis lopera	3042642132											Frisolera
2		Isabela Henao	1018269702	Yarlis lopera	3042642132											Frisolera
3		Juan Diego	1044151420	Olga Hernandez												Frisolera
4		Alejandra Garcia	1131224603	Maricela Garcia												Frisolera
5		Isabela Garcia	1011408705	Maricela Garcia												Frisolera
6		Matias Henao	1044152720	luz Henao	3116756071											Frisolera
7		Jacquelin Builes	1045080584	jancely Builes	3136271501											Frisolera
8		Victor Garcia	1045080252	leydi Garcia												Frisolera
9		Yeraldin Builes	1044151964	Rosa Menses	3114150191											Frisolera
10		Angelica Restrepo	1151463355	Beatriz chavarria	3207255018											Frisolera
11		Carmen Restrepo	1041635630	Beatriz chavarria	3207255018											Frisolera
12		Stiven Rios	1045079240	Lucia Mora	3126900542											Frisolera
13		Salome chavarria	1041635044	Natalia Rios	3216461714											Frisolera
14		Yami Rios	1042154027	Yeny Restrepo	3215655102											Frisolera
15		Luna Restrepo	1041632997	Yeny Restrepo	3215655102											Frisolera
16		Estefania Garcia	1042767613	Doralba Garcia	3137291503											Frisolera
17		Camila Restrepo	1041632842	Beatriz Perez	3217011732											Frisolera
18		Alejandra Gutierrez	1045018184	Regina patiño	3217186149											Frisolera
19		Carol Gutierrez	1040321982	Luz Henao	3116756071											Frisolera
20		Ximena Ramirez	1044151663	Gloria Ramirez	3211642947											Frisolera
21		Andrea Roa	1045151357	Milena Roa	3243125541											Frisolera
22		Juan David Ramirez	1003351888	Yeleni Ramirez	3058105669											cebilla

	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S	Fecha: 20-01-2024
Onix	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 7
	PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE - RUTA ESCOLAR	Código: GP-MT-02

Nombre Conductor: DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA | Identificación: 3.538.230 | Placa vehículo: WOW 807

Entidad contratante: | Municipio: | Ruta Escolar: Maria Carolina Agudelo

Convenciones: Favor colocar en donde: Hora de recogida - y en casilla 8 Hora de salida

del 1 al 4 de octubre 2024

N	FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ACUDIENTE	TELEFONO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		OBSERVACIONES
1		Juan Diego Ramirez	1013350184	Yeleni RAMIREZ	3108105664											cebilla
2		Antonio Zabala	1045115937	Evelina Rodriguez	3111732332											Sevilla
3		Santiago Mazo	1044151341	Patricia Rodriguez	302 3331680											sevilla
4		Juan Diego Berrio	1044151167	Marcela Henao	3207377377											Sevilla
5		Jeiler Espinosa	1045433637	Maria Gomez	323 3627804											Sevilla
6		Yaritza Gaviria	1042767932	Aracelly Herrera	3116756071											Sevilla
7		Juan pablo Jimenez	1041636883	Gabriel Jimenez	314 808 2295											Ventanas
8		Valentina Jimenez	1041636438	Gabriel Jimenez	314 808 2295											Ventanas
9		Cristofer Jimenez	1044151783	Adriana Ramirez												la gloria
10		Johan Restrepo	1157463720	Carolina Restrepo	3217011732											la gloria
11		Daira Restrepo	1041635355	Yeuca Restrepo	3108526337											Ventanas
12		Darley Lozano	1093605202	Andres Marquez	3215655102											Ventanas
13		Cristofe Restrepo	1093603295	Andres Marquez	3215655102											Ventanas
14		Juan pablo ceballos	1041636883													San fermin
15		Valentina Ceballos	1041636438													San fermin
16		Angelica Restrepo	1157436355	Elena Perez	3217264862											San Fermin
17		Daira Osorio	1041635753	Ruben Osorio												San Fermin
18																
19																
20																
21																
22																

TRANSPORTES ESPECIALES Onix S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE - RUTA ESCOLAR

Fecha: 22-01-2024 | Versión: 3 | Código: GF-RUT-01

Nombre Conductor: DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA | Identificación: 3.538.230 | Placa vehículo: WOW 807

Entidad contratante: Municipio de Valdivia | Municipio: | Guía Escolar: Maria Carolina Agudelo

Convenciones: Favor colocar en Cantidad Hora de recogida - y en casilla 8 Hora de salida

Del 15 al 18 de octubre 2024

N	FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ACUDIENTE	TELEFONO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	OBSERVACIONES
1		Yerly lopera	1018251419	Yarlis lopera	3042642132						Frisolera
2		isabela Henao	1018269702	Yarlis lopera	3042642132						Frisolera
3		Juan Diego	1044151420	olga Hernandez							Frisolera
4		Alejandra Garcia	1131224603	Maricela Garcia							Frisolera
5		Isabela Garcia	1011408705	Maricela Garcia							Frisolera
6		Matias Henao	1044152720	luz Henao	3116756071						Frisolera
7		Jacquelin Builes	1045080584	jancely Builes	3136271501						Frisolera
8		Victor Garcia	1045080252	leydi Garcia							Frisolera
9		yeraldin Builes	1044151964	Rosa Menses	3114150191						Frisolera
10		Angelica Restrepo	1151463355	Beatriz chavarria	3207255018						Frisolera
11		Carmen Restrepo	1041635630	Beatriz chavarria	3207255018						Frisolera
12		Stiven Rios	1045079240	Lucia Mora	3126900542						Frisolera
13		Salome chavarria	1041635044	Natalia Rios	3216467719						Frisolera
14		Yeimi Rios	1042154027	Yeny Restrepo	3215655102						Frisolera
15		Luna Restrepo	1041632997	Yeny Restrepo	3215655102						Frisolera
16		Estefania Garcia	1042767613	Doralba Garcia	3137291503						Frisolera
17		Camila Restrepo	1041632842	Beatriz Perez	3217011732						Frisolera
18		Alejandra Gutierrez	1045018184	Regina patiño	3217186149						Frisolera
19		Carol Gutierrez	1040321982	Luz Henao	3116756071						Frisolera
20		Ximena Ramirez	1044151663	Gloria Ramirez	3211642947						Frisolera
21		Andrea Roa	1045151351	Milena Roa	3243125541						Frisolera
22		Juan David Ramirez	1003351888	Yeleni Ramirez	3058105669						cebilla

	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S	Fecha 20-01-2024
Onix	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 3
	PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE - RUTA ESCOLAR	Código OP-MT-31

Nombre Conductor: DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA | Identificación: 3.538.230 | Placa vehículo: WOW 807

Entidad contratante: | Municipio: | Ruta Escolar: Maria Carolina Agudelo

Convenciones. Favor colocar en casilla 1 Hora de recogida - y en casilla 8 Hora de salida

del 15 al 18 de octubre 2024

N	FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ACUDIENTE	TELEFONO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		OBSERVACIONES
1		Juan Diego Ramirez	1013350184	Yeleni RAMIREZ	3108105664											Cebilla
2		Antonio Zabala	1045115937	Evalina Rodriguez	3117132332											Sevilla
3		Santiago Mazo	1044151341	Patricia Rodriguez	302 3331680											Sevilla
4		Juan Diego Berrio	1044151167	Marcela Henao	3201371717											Sevilla
5		Jeiler Espinosa	1045433637	Maria Gomez	3233627804											Sevilla
6		Yaritza Gaviria	1042767932	Aracelly Herrera	3116756071											Sevilla
7		Juan pablo Jimenez	1041636883	Gabriel Jimenez	314 808 2295											Ventanas
8		Valentina Jimenez	1041636438	Gabriel Jimenez	314 808 2295											Ventanas
9		Cristofer Jimenez	1044151783	Adriana Ramirez												La gloria
10		Jhojan Restrepo	1157463720	Carolina Restrepo	3217011732											La gloria
11		Daira Restrepo	1041635355	Yeuca Restrepo	3108526337											Ventanas
12		Darley Lozano	1093605202	Andres Marquez	3215655102											Ventanas
13		Cristofe Restrepo	1093603295	Andres Marquez	3215655102											Ventanas
14		Juan pablo ceballos	1041636883													San fermin
15		Valentina Ceballos	1041636438													San fermin
16		Angelica Restrepo	1157436355	Elena Perez	3217264862											San Fermin
17		Daira osorio	1041635753	Ruben Osorio												San Fermin
18																
19																
20																
21																
22																

Onix	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S	Fecha: 30-01-2024
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 2
	PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE - RUTA ESCOLAR	Código: GF-MT-34

Nombre Conductor: DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA | Identificación: 3.538.230 | Placa vehículo: WOW 807

Entidad contratante: Municipio de Valdivia | Municipio: | Guía Escolar: Maria Carolina Agudelo

Convenciones: Favor colocar en casilla 1 Hora de recogida - y en casilla 6 Hora de salida

del 28 al 31 de octubre del 2024

N	FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ACUDIENTE	TELEFONO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		OBSERVACIONES
1		Yerly lopera	1018251419	Yarlis lopera	3042642132											Frisolera
2		Isabela Henao	1018269702	Yarlis lopera	3042642132											Frisolera
3		Juan Diego	1044151420	Olga Hernandez												Frisolera
4		Alejandra Garcia	1131224603	Maricela Garcia												Frisolera
5		Lisabela Garcia	1011408705	Maricela Garcia												Frisolera
6		Matias Henao	1044152720	luz Henao	3116756071											Frisolera
7		Jacquelin Builes	1045080584	Jancely Builes	3136271501											Frisolera
8		Victor Garcia	1045080252	leydi Garcia												Frisolera
9		Yeraldin Builes	1044151964	Rosa Nenes	3114150191											Frisolera
10		Angelica Restrepo	1151463355	Beatriz chavarria	3207255078											Frisolera
11		Carmen Restrepo	1041635630	Beatriz chavarria	3207255078											Frisolera
12		Sliven Rios	1045079240	Lucia Mora	3126900542											Frisolera
13		Salome chavarria	1041635044	Natalia Rios	3216461719											Frisolera
14		Yeimi Rios	1042154021	Yeny Restrepo	3215655102											Frisolera
15		Luna Restrepo	1041632947	Yeny Restrepo	3215655102											Frisolera
16		Estefania Garcia	1042767613	Doralba Garcia	3137291503											Frisolera
17		Camila Restrepo	1041632842	Beatriz Perez	3217011732											Frisolera
18		Alejandra Gutierrez	1045018184	Regina Patiño	3217186149											Frisolera
19		Carol Gutierrez	1040321932	Luz Henao	3116756071											Frisolera
20		Ximena Ramirez	1044151663	Gloria Ramirez	3217642947											Frisolera
21		Andrea Roa	1045151357	Milena Roa	3243125541											Frisolera
22		Juan David Ramirez	1003351888	Yeleni Ramirez	3081105669											cebilla

Onix	TRANSPORTES ESPECIALES ONIX S.A.S	Fecha: 22/01/2024
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 3
	PLANILLA CONTROL DE SERVICIOS DE TRANSPORTE - RUTA ESCOLAR	Código: GP-MT-32

Nombre Conductor: DIDIMO DE JESUS MONSALVE SEPULVEDA | Identificación: 3.538.230 | Placa vehículo: WOW 807

Entidad contratante: | Municipio: | Guía Escolar: Maira Carolina Agudelo

Convenciones: Favor colocar en casilla 1 Hora de recepción - y en casilla 6 Hora de salida

del 28 al 31 de octubre del 2024

N	FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	DOCUMENTO	ACUDIENTE	TELEFONO	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		OBSERVACIONES
1		Juan Diego Ramirez	1013350184	Yeleni RAMIREZ	3108105664											Cebilla
2		Antonio Zabala	1045115937	Evalina Rodriguez	3117132332											Sevilla
3		Santiago Mazo	1044151341	Patricia Rodriguez	302 3331680											Sevilla
4		Juan Diego Berrio	1044151167	Marcela Henao	3207377377											Sevilla
5		Jeiler Espinosa	1045433637	Maria Gomez	3233627809											Sevilla
6		Yaritza Gavina	1042767932	Aracelly Herrera	3116756071											Sevilla
7		Juan pablo Jimenez	1041636883	Gabriel Jimenez	314 308 2295											Ventanas
8		Valentina Jimenez	1041636438	Gabriel Jimenez	314 308 2295											Ventanas
9		Cristofer Jimenez	1044151733	Adriana Ramirez												La gloria
10		Jhojan Restrepo	1157463720	Carolina Restrepo	3217011732											La gloria
11		Daira Restrepo	1041635355	Yeuca Restrepo	3108526337											Ventanas
12		Carley Lozano	1093605202	Andres Marquez	3215655102											Ventanas
13		Cristofe Restrepo	1093603295	Andres Marquez	3215655102											Ventanas
14		Juan pablo ceballos	1041636883													San fermin
15		Valentina ceballos	1041636438													San fermin
16		Angelica Restrepo	1157436355	Elena Perez	3217264862											San fermin
17		Daira osorio	1041635753	Ruben Osorio												San fermin
18																
19																
20																
21																
22																